

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRAMPOL S.A.
CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en QUISQUIS 1200 Y JOSE MASCOTE, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GRAMPOL S.A., con la concurrencia de:

- A. DEL SALTO ROSAS CESAR EFRAIN, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Setecientos Noventa y Nueve votos, y,
- B. GUZHÑAY JAIME LUIS FERNANDO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad con derecho a Un voto

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2012

Preside la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas la señora Abogada OCHOA FLORES MERCEDES ELENA, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor DEL SALTO ROSAS CESAR EFRAIN.

Se deja constancia que el secretario ah-hoc de la junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en

esta sesión conforme lo dispone el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

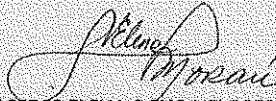
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.B.A. ALARCON PLUAS ALEXANDRA ENRIQUETA y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NIESER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) DEL SALTO ROSAS CESAR EFRAIN F) GUZHÑAY JAIME LUIS FERNANDO

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 10 de junio del 2013.



MERCEDES ELENA OCHOA FLORES

LIQUIDADOR

GRAMPOL S.A.